

OBJETIVIDAD-SUBJETIVIDAD EN LAS ENCUESTAS ELECTORALES Y DURANTE LOS COMICIOS

**Mi participación como Observador
Internacional en la elección
presidencial de la República de
El Salvador, el 9 de marzo de 2014**

Dr. Raúl Rojas Soriano

**Avances de mi próximo libro que
publicaré en mayo de 2018:**

*Práctica académica, profesional,
sociopolítica y deportiva. Reflexiones*
Tomo I

www.raulrojassoriano.com

**OBJETIVIDAD-SUBJETIVIDAD EN LAS ENCUESTAS
ELECTORALES Y DURANTE LOS COMICIOS. MI
PARTICIPACIÓN COMO OBSERVADOR INTERNACIONAL
EN LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE LA REPÚBLICA DE
EL SALVADOR, EL 9 DE MARZO DE 2014**

Dr. Raúl Rojas Soriano

www.raulrojassoriano.com

Objetividad-subjetividad* en las encuestas electorales y durante los comicios. Mi participación como Observador Internacional en la elección presidencial de la República de El Salvador, el 9 de marzo de 2014

Dr. Raúl Rojas Soriano

1. En febrero de 2014 recibí una invitación de parte del Frente Farabundo Martí por la Liberación Nacional de El Salvador (FMLN) a fin de participar como observador en la segunda vuelta electoral que se realizaría el 9 de marzo de ese año. El FMLN surgió como organización política de la lucha guerrillera que se dio en ese país entre los años 1980-1992. Había ganado la presidencia en los comicios anteriores. Dado que en esta última elección ninguno de los dos principales candidatos había logrado tener más del 50 por

* “Los elementos subjetivos se **expresan objetivamente** en ciertas conductas y prácticas. Tales aspectos subjetivos, que pueden modelarse por el contexto sociocultural respectivo, son:

- 1) La ideología sociopolítica del individuo.
- 2) La presencia de ciertos sentimientos y emociones.
- 3) La capacidad de observación, abstracción, análisis, síntesis, memorización y de previsión, entre otros elementos *propios del sujeto* que investiga y/o participa en los procesos sociales sobre los que escribe”. (Raúl Rojas Soriano, *Memorias de un brigadista en el Movimiento Estudiantil Mexicano de 1968*, p. 12).

ciento de la votación se organizó la segunda vuelta electoral para definir al candidato triunfador.

Cabe mencionar que el otro candidato era de la extrema derecha del partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA). Se enfrentaban, por tanto, dos proyectos de nación diferentes: el que apoya el candidato surgido de la izquierda (FMLN) y el de la extrema derecha (ARENA).

Llegué el 6 de marzo a la ciudad de San Salvador. El día 7 impartí una conferencia en el Ministerio de Educación. Por la tarde, los observadores internacionales invitados por el FMLN nos reunimos con la coordinadora de dicha organización política para recibir indicaciones de cómo proceder durante la jornada electoral, el 9 de marzo de 2014.

Es necesario señalar que en esa reunión aún no nos habían entregado la credencial que debería otorgarnos el Tribunal Supremo Electoral. Por eso, no objeté ciertos señalamientos que nos hizo la representante del FMLN; recuerdo bien uno de ellos. Nos recomendó que cuando estuviéramos supervisando la votación en los lugares asignados al igual que durante el recuento de los sufragios, si viésemos que algunos de los emitidos podrían perjudicar al FMLN, es decir, que favorecieran a ARENA, nos insistió en que peleásemos para que el o los votos a discusión fuesen para el candidato del FMLN.

En ese momento, como invitado de ese partido consideré que no tenía caso cuestionar tal proceder. Comprendí que esa forma de expresarse y de actuar es propia de cualquier instituto político ya que a veces las elecciones se deciden por escasos votos. *Sabía que en pocas horas recibiría mi credencial por parte del Tribunal Supremo Electoral (que incluyo al final del capítulo) por lo que ya no sería invitado del FMLN sino estaría como Observador Internacional avalado por el Estado Salvadoreño.*

2. Al día siguiente nos pidieron a todos los observadores internacionales asistir a una reunión con los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de El Salvador. Dado que el gobierno se encontraba en manos del FMLN había cierto triunfalismo en los candidatos a ocupar los dos puestos de mayor rango en ese país.

El candidato a la Presidencia, Salvador Sánchez, nos expresó que las últimas encuestas divulgadas le daban una ventaja al FMLN del 12 al 14 por ciento. *La realidad vendría después a derrumbar esas cifras.*

Me asignaron la capital del Departamento de La Paz, Zacatecoluca, situada a dos horas de distancia de la ciudad capital, San Salvador.

Después de la reunión con los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia me entregaron mi credencial como Observador Internacional, por parte del Tribunal Supremo Electoral. Al momento de recibir la acreditación del organismo autónomo del Estado salvadoreño dejé de ser el invitado bajo la dirección del FMLN, y me convertí en un observador “ajeno” a esa organización política, pues asumí el cargo de *Observador Internacional del Estado salvadoreño.*

3. Al día siguiente, 9 de marzo, fecha de la jornada electoral, pasó por mí al hotel, a las 5 de la mañana, una camioneta del FMLN. Cabe aclarar que el gobierno federal (que estaba en manos de ese partido) tenía la obligación de llevarnos –a los observadores internacionales– a nuestros respectivos sitios, en los que supervisaríamos las elecciones. Irían conmigo dos más, una mujer proveniente de Estados Unidos y el otro, de Honduras. Observé nuevamente la contradicción: ya no era invitado de dicha organización política sino mi presencia en las

elecciones estaba avalada por el Estado salvadoreño; sin embargo, el transporte pertenecía al partido que gobernaba el país.

Después de dos horas de viaje llegamos a la capital del Departamento de La Paz. Otra contradicción al llegar a esta ciudad: nos recibieron tres observadores nacionales del FMLN. Luego del intercambio de saludos y buenos deseos nos encaminamos a una escuela donde estaban instaladas ocho casillas de votación.

Era mi primera experiencia como observador de unas elecciones, razón por la cual carecía de suficiente información para formar mi criterio en cuanto a la manera de actuar a la hora de presentarnos en cada una de las casillas. Vino en mi auxilio la formación sociológica y práctica sociopolítica que tengo, y también la vivencia que tuve cuando la observadora estadounidense se acercó a una casilla con cierto aire de prepotencia diciéndoles a los integrantes de la mesa que íbamos a observar unos minutos el desarrollo de la votación en ese lugar.

Aunque nuestra presencia estaba avalada por el Tribunal Supremo Electoral, no dejábamos de ser unos *intrusos*, ajenos a ese proceso, que íbamos a supervisar las elecciones de una nación soberana, pese a los acuerdos de organizaciones como la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que permiten que haya observadores internacionales en los comicios de diversos países.

Me percaté que había una actitud e indiferencia hacia nuestra presencia en varias casillas a pesar de lo dicho anteriormente, en el sentido de tener el aval del Tribunal Supremo Electoral de El Salvador. Por ello, decidí hacer lo siguiente:

- 1) Saludar de mano a todos los representantes que estaban en la casilla objeto de observación, diciéndoles que “éramos observadores internacionales avalados por el Tribunal Supremo Electoral”, mostrando sutilmente la credencial respectiva.
- 2) Me identifiqué como ciudadano mexicano, expresándoles que ellos también podían venir a mi país *para fungir como Observadores Internacionales, y que serían bienvenidos.*
- 3) Les informé con las palabras apropiadas, que estaríamos observando respetuosamente el desarrollo de la votación.

Esta forma de proceder permitió neutralizar ciertas expresiones de indiferencia o de enfado por nuestra presencia en el lugar de la votación. Por ejemplo, en una de las casillas había un altercado fuerte; la observadora internacional procedente de Estados Unidos me mandó traer para que interviniera, pues los representantes del FMLN querían anular toda la votación en esa casilla porque descubrieron que una representante de ARENA le hizo señas a una electora, simpatizante de este partido, para indicarle supuestamente el sentido en el que debería de emitir su voto. Se había suspendido el proceso mientras se decidía qué hacer en ese caso.

La representante del partido cuestionado reconoció que efectivamente indujo la conducta de dicha persona. Sugerí entonces que para no anular la votación se descontara ese sufragio al mencionado partido (ARENA). Los representantes del FMLN así como el presidente de la casilla y los demás miembros designados por el Tribunal Supremo Electoral, al igual que la enviada de ARENA, estuvieron de acuerdo con mi propuesta.

4. Recorrimos otro centro de votación sin que hubiese problemas. En el cuarto sitio al que acudimos sucedió un hecho que me provoca risa en cuanto lo recuerdo. Como dije antes, nos acompañaban tres observadores nacionales (dos mujeres y un hombre). En cierto momento, una de ellas, Liliana, me dijo que José, proveniente de Honduras, se estaba sintiendo mal pues se le había olvidado en el hotel la medicina para controlar la enfermedad cardiaca que padece; me pidió que lo acompañáramos a una farmacia. Luego de inquirir por el medicamento referido, se acerca a mí Liliana, y me dijo: “No hay aquí, vamos con la *Virgen de Guadalupe*”. Con discreción (no obstante saber a qué se refería), le pregunté un tanto compungido: “¿Tan mal está el compañero José?”. Liliana riéndose, me dijo: “No, doctor, la Virgen de Guadalupe es el nombre de la farmacia más grande que hay en la ciudad”. José, por fortuna no se enteró de esa plática pues estaba charlando con la observadora de Estados Unidos.

De inmediato nos trasladamos a dicha botica; al llegar Liliana y quien escribe estas líneas nos quedamos en la acera del establecimiento mientras que José y la observadora estadounidense entraban a comprar el fármaco. Liliana entonces me dijo: “Usted sabe que yo trabajo en la alcaldía, mire allá viene el alcalde y su mujer. Seguro la lleva *a votar*”. Para hacer agradable el momento ¡le pregunté sorprendido!: ¿Cómo, la lleva a *abortar* en este día? ¡No!, me *corrigió* Liliana, riéndose: “La lleva a votar”. Ambos reímos, y entonces le dije para cerrar con broche de oro: ¡*Prenuncie* bien, no se dice *menumento*, se dice *estuata*!, ambos reímos de nuevo.

Sirva lo anterior para mostrar que en cualquier práctica sociopolítica no podemos dejar de lado nuestra *parte humana*. Cuando

la ocasión se presenta debemos relajarnos un poco para proseguir cumpliendo con nuestra responsabilidad.

5. El cierre de los centros de votación estaba previsto para las seis de la tarde. Por ello, nos trasladamos a uno de ellos, en donde había sido más copiosa la participación ciudadana. Eran ocho casillas instaladas. Después del cierre de éstas se inició el conteo de los sufragios.

Contrariamente a lo que esperaban los representantes del FMLN, las votaciones estaban siendo más reñidas de lo previsto por las encuestas. El FMLN estaba perdiendo en cinco de las ocho casillas; en una había un empate; sólo en una de ellas se alzó con el triunfo. En la octava había una fuerte discusión. La observadora estadounidense me pidió que la acompañara para que conociera de la situación.

Cuando llegué a esa casilla ya llevaban más de 20 minutos discutiendo por un voto. Me presenté como Observador Internacional mostrando mi credencial y, además, les dije que era profesor-investigador de la UNAM, ello para mostrar mi *faz académica* en un ambiente político tenso. Pedí con las palabras apropiadas que me enteraran del conflicto.

Los representantes del FMLN exigían, con la ley electoral en la mano, que se anulara un voto porque la papeleta si bien se había cruzado con una X el logotipo de ARENA, el elector puso también una raya que atravesaba la parte superior derecha del emblema del FMLN. La presidenta de la casilla, que era simpatizante de ARENA, repetía con voz fuerte: “¡Pues por este voto nos quedaremos discutiendo toda la noche si es necesario porque se ve claramente que el votante mostró sin lugar a dudas su preferencia por ARENA!”. Los enviados del FMLN aducían que

había una raya que pasaba por el logotipo de su organización política y que, por tanto, debía anularse ese sufragio.

Estaba aquí observando una cuestión epistemológica sobre la objetividad-subjetividad que me llevaría a plantearme varias preguntas:

1. ¿A qué realidad nos estamos refiriendo?
2. ¿Desde qué perspectiva filosófica y teórica, y en este caso político-ideológica, nos acercamos a conocer la realidad?
3. ¿Cómo influyen aquí los intereses e ideales de los representantes de las organizaciones políticas para determinar quién tiene la razón?
4. ¿Desde mi perspectiva como observador *independiente*, de qué manera podría interpretar esa realidad, es decir, una papeleta claramente marcada con una X en el símbolo de ARENA mientras que en el del FMLN sólo había una raya que atravesaba la parte superior derecha del logotipo de esa organización política?
5. ¿Qué tanto la legalidad, expresada a través de la ley electoral, podría proporcionarnos un criterio para dilucidar la cuestión, a fin de que todos los representantes tanto de los partidos como del Consejo Supremo Electoral, al igual que los observadores nacionales e internacionales, nos pusiéramos de acuerdo con una posible *solución* para superar el diferendo?

Los enviados del FMLN, mostrando la ley electoral y el artículo respectivo, pedían que se anulara ese voto mientras que la presidenta de la casilla, quien dejaba sentir su simpatía por ARENA exigía que se le

diera a favor de este partido. De nuevo me sentí obligado a intervenir para proponer que se anulara ese sufragio *dado que aun cuando estaba marcado de forma clara el logotipo de ARENA, el simple hecho de que también hubiese una raya pasando por el logotipo del FMLN, implicaba una duda en cuanto a la preferencia política de quien emitió el voto.* Por lo anterior, y para no retrasar el recuento de votos fue que sugerí anular ese voto. De mala manera aceptó la funcionaria de la casilla que era simpatizante de ARENA, como ya dije.

6. Luego del hecho relatado nos trasladaron de nuevo a San Salvador; ya de regreso, los observadores internacionales comentábamos que *la realidad estaba mostrando una situación diferente a la que habían pronosticado las encuestas.* Vinieron entonces a mi mente diversas reflexiones en torno a dicha técnica de recopilación de datos, las cuales expongo a continuación en términos de preguntas:

1. ¿Hasta qué punto las encuestas electorales permiten mostrar, con los márgenes de error correspondientes, la realidad tal cual es?
2. En el caso de El Salvador, *la realidad* que se presentó el día de las elecciones en cuanto a los votos que alcanzó cada partido político, ¿qué tan diferente fue del pronosticado por las encuestas? Si hubo diferencias, como así sucedió, ¿cuáles fueron las razones? Más adelante abundo sobre esta cuestión.
3. ¿Quiénes diseñaron y aplicaron las encuestas?, ¿fueron organismos *independientes* de los institutos políticos, u organismos que *simpatizaban* con alguno de éstos?, ¿tenían las casas encuestadoras autorización para realizar encuestas electorales por parte, en este caso, del Tribunal Supremo Electoral?

4. ¿Los electores que se incluyeron en las muestras (a los que se aplicaron las encuestas) se seleccionaron a través de un muestreo aleatorio?, ¿el tamaño de ellas es representativo de la población objeto de estudio, es decir, de la población en edad de votar?, ¿fueron correctos los niveles de confianza y de error elegidos para diseñar las muestras?, ¿con qué criterios se determinaron dichos niveles?
5. A medida que se incrementa el margen de error con el que se calcula el tamaño de una muestra, tal decisión (de aumentar el nivel de error, por ejemplo, en lugar de 3 por ciento, a 5) puede servir para conseguir empates técnicos entre los candidatos punteros, o *hacer* que el que va en segundo lugar en las encuestas logre un *empate técnico** con el que va en primer lugar y, así, inducir el voto puesto que los indecisos posiblemente voten por quien va en segundo lugar al pensar que tiene probabilidad de triunfar. Tal empate técnico se debe a que se cruzan los márgenes de seguridad en que se encuentran los datos de las encuestas de los candidatos punteros.

* El término Empate Técnico, “comienza a usarse cuando dos o más candidatos se encuentran en primer lugar, pero la diferencia entre ambos es igual o menor al margen de error del estudio, sea encuesta preliminar, encuesta de salida o conteo rápido [...]. [...] lo que miden las encuestas son probabilidades, y el empate técnico lo que indica es que hay las mismas probabilidades de triunfo para cada uno de los candidatos que se encuentran empatados [...]. Esta situación implica que no hay forma de saber quién es el ganador de una elección hasta que el conteo oficial llegue a un punto donde la ventaja de un candidato sea matemáticamente irreversible, de forma aritmética, lo cual en las elecciones muy cerradas no sucede sino hasta prácticamente el conteo total de los votos [...]”. (Abrahami Jaramillo, “¿Qué es el empate técnico y por qué debe saberlo un estratega político?”, *Merca2.0 [en línea]*: <https://www.merca20.com/que-es-el-empate-tecnico-y-por-que-se-usa-el-termino/>. Fuente consultada el 20 de junio de 2018).

Por ejemplo, si en una encuesta, el candidato que va adelante en las preferencias electores con un 40 por ciento, y la muestra se diseñó con un 3 por ciento de error, los márgenes de seguridad son:

$$40\% \mp 3\% \left\{ \begin{array}{l} 37\% \\ 43\% \end{array} \right.$$

Si el segundo candidato tiene 35 por ciento de los votos, con el 3 por ciento de error *no empata técnicamente con el primero* ($35\% \mp 3\% \{ 32\% \text{ y } 38\%$), pero sí empataría si se eleva el error al 5 por ciento:

$$35\% \mp 5\% \left\{ \begin{array}{l} 30\% \\ 40\% \end{array} \right.$$

De este modo, el segundo candidato entra, al llegar al límite inferior (40 %), a la zona de seguridad del primer candidato, dándose así el *empate técnico*. Con base en lo anterior, ¿en qué situaciones la estadística puede servir para empezar a descubrir la realidad, y en qué otras utilizarse para beneficiar a ciertos

- intereses políticos y económicos a fin de cometer fraudes, u ocultar la realidad, tal como lo plantea Carlos Marx*?
6. ¿En qué condiciones sociales y físicas (tanto de quien hizo las preguntas como de aquellos que las contestaron) se llevó a cabo la aplicación de la encuesta?
 7. Los encuestadores, ¿recibieron la preparación adecuada para evitar tergiversaciones a la hora de preguntar y recoger la información?
 8. ¿La tabulación de los resultados se realizó con los controles pertinentes?

Como sabemos la encuesta es un instrumento importante para aproximarnos al conocimiento de la realidad, pero tiene también sus limitaciones; en este caso sólo nos muestra las tendencias en la votación con una cifra aproximada de votos para tal o cual instituto político, *pero nunca nos va a poder decir por qué la gente emite su voto en cierto sentido. Se tendría que realizar en ese caso una entrevista profunda para descubrir las razones que la llevan a sufragar por determinada organización política.*

Aquí es necesario analizar de qué modo la ideología dominante, tanto la que expresa el partido en el poder como los grupos hegemónicos, influyen a través de los medios de comunicación para orientar el sufragio. Por ello, una cosa es lo que se dice al contestar una encuesta (actitud) y otra muy diferente es aquello que pasa a la hora de emitir el voto (comportamiento).

* Como lo señala Marx la estadística puede utilizarse para cometer fraudes (véase: *El Capital*, vol. I, p. 348, nota de pie de página, y p. 550) y para encubrir la realidad (p. 554).

Las preguntas y reflexiones anteriores me llevan a otras cuestiones:

- 1) Como sabemos, se realizan encuestas electorales a veces hasta con seis meses de anticipación; éstas sólo señalan tendencias muy generales de las preferencias electorales.
- 2) A medida que se acerca la fecha de los comicios, dichas tendencias, en hipótesis, deben irse haciéndose más precisas. Sin duda, las últimas encuestas que se divulgan en los medios de comunicación previas a la elección (de tres a seis días, variando el día permitido según cada legislación electoral) deben darnos una información más certera de la preferencia electoral.
- 3) Las encuestas con base en un muestreo aleatorio que se hacen a la salida de las casillas, el día de los comicios, mostrarán una mayor aproximación *a la realidad* dado que se consideran sólo las personas que han sufragado y no los individuos que no tenían la intención de votar, o dudaban si lo harían, como sucede con las *encuestas previas* a las elecciones, en las que no se sabe con certeza quiénes irán realmente a votar y los que no lo harán por diversas razones; en otros términos, no puede saberse quiénes realmente son, valga la redundancia, *electores reales* y aquellos que son *electores posibles*. Aquí cabe mencionar que incluso en las *encuestas de salida* la gente puede tergiversar la información, por determinados motivos, y decir al encuestador que votó por tal partido, aunque lo haya hecho por otro.
- 4) Las legislaciones electorales de varios países permiten a ciertas agencias encuestadoras que estén presentes en el recuento de votos en los distritos, poblaciones y casillas que han sido seleccionados

de acuerdo con el diseño de muestreo correspondiente. Esto se hace con el fin de que los datos *objetivos*, es decir, los resultados del conteo de votos en los lugares elegidos aleatoriamente, sean enviados a los centros de acopio de información de la agencia encuestadora para que ésta la trasmita al órgano electoral. En este caso, se eleva la objetividad ya que la información se basa no en la intención del voto sino en un hecho *real*: el voto emitido, aparentemente, sin presiones externas.

Sin embargo, en la práctica la realidad que se vive en muchos países desmiente la idea de tener elecciones limpias en todos los aspectos. Por tanto, el emitir el sufragio en secreto no significa que el elector no posea ciertos intereses y deseos, o sea objeto de amenazas de diverso tipo para orientar el modo de emitir el sufragio. Habría que hacernos entonces la siguiente pregunta: ¿reflejan los resultados de las elecciones la soberanía del pueblo en el sentido de elegir a conciencia a sus autoridades?

Este sería un tema para analizarse por los estudiosos de la Sociología Política y, sin duda, de interés para toda la población, al igual que para los organismos de derechos humanos.

5) La mayor objetividad se alcanza cuando se hace el conteo de todos los sufragios; sería una especie de censo de la población que emitió su voto. Aquí se tendría una certeza mayor de las preferencias electorales. Quedan, sin embargo, varias preguntas:

- La población que no votó, ¿cuáles fueron los motivos para no hacerlo? Aquella que sí lo hizo, ¿sufragó realmente en plena libertad de conciencia, o pesaron más las opiniones, sugerencias y/o amenazas de su entorno familiar y social?

Es necesario destacar que aunque pueden estar prohibidas por la legislación electoral ciertas conductas de los representantes de los partidos políticos, muchos se las ingenian para atraer votos mediante la repartición previa de despensas o monederos electrónicos, así como a través de promesas materiales o de otra índole, con el fin de *comprar* el sufragio de los ciudadanos.

Para terminar, tendríamos que recurrir a otros procedimientos para dar respuesta a tales cuestiones considerando un planteamiento central: el elector es un sujeto sociohistórico cuyas actitudes, opiniones y comportamientos se encuentran condicionados por las exigencias, necesidades y aspiraciones de su familia y del grupo social al que pertenece. Aquí están presentes los medios de comunicación que expresan la ideología de los grupos políticos y económicos dominantes, así como diversas instituciones y organizaciones sociales, como las sectas religiosas, etcétera, cuyas opiniones pueden orientar el sentido del sufragio.

7. Volvamos al relato que hacía cuando regresábamos de La Paz a San Salvador. Pese a que mi postura ideológica-política me llevaba a simpatizar con el FMLN, no dejaba de reconocer que los primeros resultados de los comicios eran distintos a los que yo hubiera deseado, según la trasmisión de los datos que escuchábamos a través de la radio del vehículo en el que volvíamos a la capital del país.

A pesar de los datos que arrojaron las encuestas preelectorales, a las que me referí antes, los primeros informes de la votación favorecían a ARENA. Ya habría tiempo de analizar con base en las

reflexiones que acabo de exponer, y en otras derivadas de las teorías sociológicas y psicológicas, los motivos por los que la votación no favorecía al FMLN. Ahora, de regreso a San Salvador, estábamos viviendo el aquí y el ahora de un hecho político importante para El Salvador.

Como en este país podemos comunicarnos a través de teléfonos celulares (móviles), envié un mensaje a una de mis hijas para que investigara en Internet cuáles eran los resultados en ese momento de la votación, ya que consideraba que la radio salvadoreña no estaba dando toda la información. Mi familiar me empezó a dar cada cinco minutos los avances del recuento que se divulgaban a través de la red. Pese a nuestro deseo, estaba ganando ARENA con un 5 por ciento de diferencia a su favor. Les pregunté a mis acompañantes del vehículo qué es lo que ellos pensaban sobre las encuestas previas a la elección que le daban una ventaja al FMLN de 12 a 14 por ciento frente al resultado que estábamos observando en esos instantes, de una ventaja de alrededor de un 5 por ciento a favor de ARENA.

El último dato que tenía era que el FMLN había reducido su ventaja a sólo el 2 por ciento. Los datos de las zonas en las que el FMLN tenía mayor presencia empezaron a llegar, modificando el mapa electoral. El recuento final fue, según lo anunció el órgano oficial, que había triunfado el FMLN con una diferencia insignificante: 0.22 por ciento, equivalente a 6,364 votos, aproximadamente. (Informe Verbal, “Misión de Observación Electoral. El Salvador. Elección Presidencial 4 de febrero y 9 de marzo de 2014” [*en línea*]: https://www.oas.org/es/sap/deco/MOE_informe/InformeVerbal_El_Salvador.pdf. Fuente consultada el 21 de junio de 2018).

Al final de esta experiencia continuaron apareciendo algunas preguntas debido a lo sorprendente de la situación: ¿A qué se debe la diferencia relativamente grande entre los resultados de las encuestas preelectorales y los resultados del escrutinio final?, ¿se realizaron las encuestas preelectorales en muestras representativas de la población?, ¿se llevó a cabo la aplicación del cuestionario con personal debidamente entrenado para tal efecto?, ¿hubo fallas en el procesamiento de la información?

8. Lo que me extrañó mucho, y hasta me molestó (ya en el cuarto de mi hotel) era el *tono triunfador* del presidente electo que provenía del FMLN a la hora de dirigirse a la nación salvadoreña (como a las 11 pm). Dicho tono se dejaba sentir en todo su discurso; sólo al final de este hizo una breve mención con relación a los electores que habían preferido sufragar por ARENA, prácticamente el 50 por ciento. Con un mal sabor de boca me fui a dormir, pues al otro día nos citaron del FMLN a una reunión para evaluar las elecciones y sus resultados, a la cual sólo asistí unos minutos debido a que tenía que impartir una conferencia en la Universidad Nacional de El Salvador.

En esa conferencia me acompañaba en el presidium Roberto Cañas, uno de los tres guerrilleros del FMLN que firmaron los Acuerdos de Paz entre el gobierno de su país y el movimiento guerrillero en 1992. Roberto y otros dirigentes guerrilleros se habían alejado ya del FMLN por diferencias políticas. Me extrañó mucho que el director de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de El Salvador iniciara su intervención destacando el triunfo del FMLN y luego me presentara ante el auditorio.

Aquí viví una experiencia que ya había tenido en la ciudad de Cuernavaca (México) el 24 de mayo de 2012, cuando un acto académico en un recinto universitario se utilizó indebidamente para hacer proselitismo político antes de que yo hiciera uso de la palabra. En otra ocasión relataré esa experiencia y cómo detuve la intromisión de un partido político en un acto académico.

Lo anterior, no significa que dejemos de reconocer que toda práctica educativa es, siguiendo el pensamiento de Paulo Freire, al final de cuentas una práctica política y que todo proyecto educativo es un proyecto político. Dicho intelectual revolucionario lo plantea así: “Es la naturaleza misma de la práctica educativa la que conduce al educador a ser político. Como educador yo no soy político porque quiera sino porque mi misma condición de educador me la impone”. (Paulo Freire, *El grito manso*, p. 42, [en línea]: <https://drive.google.com/file/d/0B7afWiPMMBtmWnhmaHFJRjBrcEU/view>. Fuente consultada el 14 de febrero de 2018).

El relato de la experiencia sociopolítica anterior me permite concretar diversos aspectos que tienen que ver con la objetividad-subjetividad los cuales están presentes en cualquier proceso social. Aquí me referí sólo a algunos elementos de la investigación, concretamente la selección y aplicación de una técnica de recolección de datos (la encuesta) durante el proceso electoral salvadoreño. También destacué cuestiones que tienen que ver con la filosofía, la epistemología y la metodología y que están presentes en cualquier práctica social, las cuales se encuentran influidas por la ideología de quienes llevamos a cabo procesos de investigación y/o cambio social.

Quise mostrar algunos aspectos de la objetividad-subjetividad a la que me he referido considerando la práctica que tuve como

Observador Internacional en la elección presidencial de la República de El Salvador, el 9 de marzo de 2014.

Carta invitación del FMLN para participar como Observador Internacional

Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
El Salvador, San Salvador
27 Calle Pte. Colonia Layco # 1316
Tel. conmutador: (503) 2226-7183.
Relaciones Internacionales: (503) 2226-7192.
Comisión Política: (503) 2226-5236.
Comunicaciones: (503) 2226-0899.

Comisión Política: comision.politica@fmln.org.sv
Relaciones Internacionales: sri@fmln.org.sv



San Salvador, 11 de febrero de 2014

Señor
Dr. Raúl Rojas Soriano
Científico y Catedrático de la Universidad Autónoma de México, UNAM.
Estados Unidos Mexicanos
Presente.

Estimado Compañero:

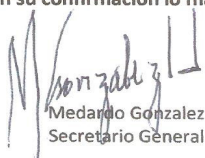
Sirva la presente para enviarles un saludo fraterno y a la vez, agradecerles la solidaridad con el Partido FMLN y el pueblo salvadoreño en su lucha hacia la profundización de la democracia iniciada hace 22 años con la firma de los Acuerdos de Paz y por continuar los importantes cambios sociales y económicos impulsados con el primer Gobierno del FMLN producto de la victoria presidencial en el 2009.

Apreciamos de manera muy especial su acompañamiento durante el proceso electoral para las elecciones presidenciales 2014, para continuar con un segundo mandato presidencial de nuestro partido. Muchos de ustedes fueron testigos de esta importante batalla electoral el pasado 2 de febrero, donde más del 64% de la población acudió a votar. Nuestra Fórmula Presidencial periodo 2014-2019, gana la victoria electoral en primera vuelta con 1 millón 315 mil 768 votos, lo que representa un 48.93% de los votos válidos con 10 puntos arriba del partido de derecha ARENA.

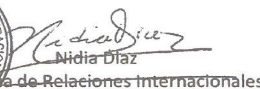
Si bien fue indiscutible la victoria del FMLN, no logramos superar el 50% más uno según establece la Constitución de la República; situación que nos lleva a una segunda vuelta electoral el próximo domingo 9 de marzo. Por ello, deseamos invitarles a que nos acompañen nuevamente como observadores internacionales el 9 de marzo, ya que su presencia, constituye una garantía fehaciente de confianza, transparencia y legitimidad del proceso electoral en esta segunda vuelta por la presidencia.

En esta oportunidad no podremos cubrir costos de viaje y alojamiento, pero ponemos a su disposición transporte interno, capacitación y acompañamiento en cumplimiento de su misión. Para contactarse pueden hacerlo a: fmlnelecciones2014@yahoo.com; teléfonos: (503)2226-7192 y (503)78779480 con el compañero Rigoberto Díaz. **La acreditación se cerrará el 3 de marzo, por lo que solicitamos envíen su confirmación lo más pronto posible**

Fraternalmente,


Medardo González
Secretario General




Nidia Díaz
C. SECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES

RAÚL ROJAS SORIANO

Anexo a continuación mi credencial expedida por el Consejo Supremo Electoral del Estado salvadoreño como Observador Internacional en la elección presidencial del 9 de marzo de 2014.

2014
elecciones
Presidenciales

Segunda Vuelta
9 de marzo

TSE
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

NOMBRE:
RAUL ROJAS
SORIANO

DOCUMENTO PERSONAL
PASAPORTE
Nº: 07330051152

CARGO:
OBSERVADOR

OBSERVADOR INTERNACIONAL VISITANTE

ES JOVEN

REPUBLICA DE EL SALVADOR EN LA AMERICA CENTRAL
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PRESIDENCIA

F. Magistrado
Presidente

Sello

Bibliografía

Freire, Paulo, *El grito manso*, Siglo XXI editores, Buenos Aires, Argentina, 2003 [en línea]: <https://drive.google.com/file/d/0B7afWiPMMBtmWnhmaHFJRjBrcEU/view>.

Marx, Carlos, *El Capital*, vol. I, FCE, México, 1973.

Rojas, Soriano, Raúl, *Memorias de un brigadista del Movimiento Estudiantil Mexicano de 1968*, editorial Kanankil, México, 2017.